



ACTA DE EVALUACIÓN

* * * * En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a las 09:00 horas del día veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, se constituye, bajo la modalidad virtual a través de la plataforma *Zoom*, el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un cargo de Ayudante de Primera Suplente con dedicación Simple, convocado por Resolución N° 0233/2021-D-FDCS, para desempeñarse en el Área: *Sociología General*, Orientación: *Teoría*, asignatura: *Sociología* de la Licenciatura en Psicología que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Educación, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

* * * * Integran el Jurado las Profesoras María Claudia Mazzoni, Mariana Andrea Giaretto y Laura Silvana Blanco; y, como jurado estudiante, Rocío Mariel Di Falco. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Mariana Andrea Giaretto -----

* * * * Se deja constancia que se han inscripto, en el correo electrónico designado, las siguientes postulantes: Manuela Alejandra Álvarez (DNI N° 36.067.977), Laura Brion (DNI N° 23.290.940), Julia Burton (DNI N° 32.770.378), Fara Ariadna Macsad (DNI N° 37.942.151), Ayelén María Magdalena Penchulef Hernández (DNI N° 33.654.299) y Guillermina Trinidad Peralta (DNI N° 33.721.554). Al inicio del concurso, se encuentran ausentes, los siguientes postulantes: Fara Ariadna Macsad y Laura Brion. Esta última desistió de presentarse en esta instancia a través de correo electrónico recibido el 18 de diciembre de 2021.-----

* * * * De acuerdo con lo establecido en los Reglamentos para la provisión de cargos docentes Interinos (Res N° 222/20 de Decano Ad Referéndum y Res. N° 0096/20 CD-FDCS y Res. N° 253/16 y mod.-CD-FDCS y Res.N° 048/21 CD-) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones.-----

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: PENCHULEF HERNANDEZ, Ayelén María Magdalena (DNI 33.654.299)-----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES: (31 ptos.)-----

1. **Título:** Licenciada en Sociología. Universidad Nacional del Comahue. 2015.-----
Actualmente cursando el Profesorado en Ciencias de la Educación.-----
Cursa actualmente la Especialización en Didáctica de las Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue.-----

2. **Antecedentes Docentes:**-----
Terciario No Universitario: Presenta antecedentes en docencia desde el 2017. -----
Profesora interina en el espacio curricular Instituciones Educativas- Profesorado de Educación Primaria- Instituto Superior de Formación Docente N° 6. Neuquén- Desde septiembre 2021 y continúa. -----

Nivel Medio: Presenta antecedentes desde el 2014. -----

3. **Actividad Profesional:** Actualmente es Coordinadora Pedagógica y Administrativa del Prof. De Educación Inicial. IFD 6.-----

4. **Seminarios, Cursos y Jornadas:**-----
Participó en calidad de expositora de 3 Jornadas Nacionales de Sociología. -----

5. Publicaciones: -----
Presenta un capítulo de libro sobre luchas territoriales y Estado.-----
Presenta un artículo en Revista sobre conflictos y movimiento estudiantil.-----
Trabajos científicos publicados: Presenta 3 trabajos sobre Movimiento estudiantil y conflictividad, luchas territoriales y Estado. -----
Presenta realización de material didáctico sistematizado.-----

6. Participación en proyectos de investigación y extensión:-----
Desde el 2013 participa en proyectos de investigación. Actualmente es integrante del proyecto “Estado y violencias: perspectivas y problemas sobre conflictos sociales y políticas públicas en territorios norpatagónicos (2009-2019). -----
Extensión: Presenta desde el 2018 actividad de extensión sobre temas relacionados con la niñez, instituciones educativas y subjetividad. Actualmente es responsable del proyecto de extensión: “Niñez y género: hacia la construcción de una relación de autonomía entre niños/as y adultos/as. Instituciones educativas y construcción de subjetividades.-----

ENTREVISTA PERSONAL: (ptos.19)-----
Manifestó interés formativo para profundizar habilidades y experiencias docentes. Valoró atravesar la instancia del concurso y resaltó su deseo de ingresar como docente al nivel universitario. Reconoció el desafío que supone el trabajo colectivo en una materia de 1° año. En relación al rol del ayudante, planteó las tareas de allanar los núcleos problemáticos de la materia, permitir una comprensión histórica, propiciar la reflexión de los textos y posibilitar la interpelación para la acción. Destacó la importancia de lxs ayudantxs en las trayectorias universitarias de lxs estudiantes orientando en la socialización institucional dentro de la universidad. Planteó que la Sociología puede desnaturalizar y aportar a la ruptura de los sentidos comunes en la formación profesional de todas las carreras, y en particular en Psicología.-----

CLASE DE OPOSICIÓN: (26 ptos) -----
Estructuró su clase a partir de una presentación en formato Power Point. Vinculó su exposición con una propuesta de actividad práctica y realizó un recorte del material bibliográfico para abordar en una clase. Propuso recuperar los núcleos de análisis de la criminalización en la posconvertibilidad. Situó la clase en el recorrido de la materia, identificó la bibliografía y recomendó la lectura de la ficha de cátedra. Recuperó los contenidos anteriores del Eje III, enfatizando de manera clara y precisa en el análisis del Estado capitalista y sus funciones de reproducción de la explotación y la opresión. Realizó adecuadamente una reconstrucción histórica del modo de acumulación de capital y desarrolló acabadamente el problema de la dominación en la posconvertibilidad. Explicó con claridad en qué consiste la estrategia de criminalización, planteó la necesidad de avanzar en procesos de descriminalización desde la propuesta de los textos trabajados. Cerró su exposición con una propuesta de trabajo práctico pertinente. El ritmo de su exposición fue dinámico facilitando la transposición didáctica. Respondió adecuadamente a las preguntas de las juradas. Realizó un uso satisfactorio del tiempo.-----

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: PERALTA, Guillermina Trinidad (DNI 33.721.554)-----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES: (26 ptos.) -----

1. **Título:** Licenciada en Sociología. Universidad Nacional del Comahue. 2016 Especialista en Educación, estudios interculturales, géneros y sexualidades Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue.2020.-----

Actualmente cursando el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. -----

Actualmente cursando la Tecnicatura en Psicología Social- Cursado y aprobación de materias de Primer Año.-----

2007: First Certificate in English- University of Cambridge.-----

2. **Antecedentes Docentes:** -----



Nivel terciario no universitario: desde 2019 presenta actividad docente en asignaturas de Sociología, Géneros y sexualidades y Estado, Sociedad Civil y Ciudadanía, y en un taller de ESI. -----

3. Actividad Profesional: fue coordinadora de formación en acompañantes comunitarias contra la violencia de género y promotora de educación sexual integral en el marco de las Jornadas Provinciales de Neuquén.-----

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: participó en calidad de asistente en 1, coordinadora en 2 y expositora en 10 eventos científicos relacionados a la temática feminista.-----

5. Publicaciones: presentó 5 publicaciones en revistas científicas referidas al derecho al aborto, prácticas feministas, redes y acciones colectivas y la sistematización de material didáctico sobre organizaciones sociales en los cuidados. -----

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: participa desde 2012 como integrante en distintos proyectos de investigación relacionados con el Estado, el conflicto social y prácticas sobre aborto. Ha participado en 3 proyectos de extensión en temáticas sobre luchas feministas y acción colectiva. También desde 2019 a la actualidad participa como Becaria de Conicet en el Proyecto de Unidad Ejecutora "La (re) producción de la desigualdad en la Patagonia norte" del Instituto Patagónico de Humanidades y Ciencias Sociales. CONICET- Universidad Nacional del Comahue. Desde 2020 a la actualidad participa en carácter de Becaria de Conicet del proyecto Conflictividad social, Estado y Praxis en la Neoliberalización de la sociedad. Un análisis desde el Alto Valle de Río Negro. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. -----

ENTREVISTA PERSONAL: (18 pts.) -----

Manifestó interés en la docencia universitaria, puntualmente en relación al área de Teoría y de Sociología Política, así como también en el desarrollo de la investigación y la extensión. Planteó la motivación de ser parte de la universidad pública, en tanto espacio de disputa para la transformación social. Desde su formación, se refirió a los puntos en común entre Psicología Social y Sociología. Respecto al papel del ayudante, planteó que es un rol muy importante para acompañar en la comprensión de los materiales bibliográficos, realizando trabajos prácticos vinculando teoría y realidad social, y orientar en la apropiación de los conceptos. Resaltó el aporte significativo de la Sociología a la formación en Psicología, desde una visión de totalidad social, dinámica, histórica, enmarcando lo personal en una trama de relaciones sociales y desnaturalizando la realidad para que lxs estudiantes puedan asumirse como agentes activxs desde la praxis.

CLASE DE OPOSICIÓN: (23 pts.) -----

Estructuró su clase con una presentación en formato Power Point, situó el tema en el programa y en el recorrido general de la materia. Recuperó de manera pertinente contenidos anteriores como el de Estado capitalista y contextualizó en el marco mundial y de América Latina. Explicó claramente la criminalización como estrategia para responder a la resistencia popular. Identificó y recomendó la lectura de la bibliografía estipulada en el programa. Conceptualizó y ejemplificó adecuadamente procesos de criminalización, reconociendo la idea central de las autoras de relegitimar el derecho a la protesta como derecho central y apuntó a las iniciativas de los sectores populares tendientes a la descriminalización de las luchas sociales. Finalizó presentando una propuesta de trabajo práctico, situando el problema en la región patagónica, en relación a los conflictos territoriales del pueblo mapuche y puntualizando en el conflicto de la comunidad Winkul Lafken Mapu en Mascardi. Respondió adecuadamente las preguntas. Organizó su

exposición a partir de preguntas articuladoras, el ritmo de la misma fue fluido, aunque no utilizó varios minutos del tiempo estipulado.-----

**III. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ÁLVAREZ, Manuela Alejandra (DNI 36.067.977) -----
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES: (5 pts) -----**

1. **Título:** Profesora de Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.-----

2. **Antecedentes Docentes:** no presenta.-----

3. **Actividad Profesional:** Asesora Pedagógica. Escuela Provincial de Educación Técnica (E.P.E.T) N.º 20 Neuquén. Mayo 2021 a la actualidad.-----

4. **Seminarios, Cursos y Jornadas:** Asistente en IV Congreso de Estado y Políticas Públicas “Otro rumbo es posible: Agenda de desafíos para lo que viene”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4, 5 y 6 de septiembre de 2019.-----

5. **Publicaciones:** no presenta.-----

6. **Participación en proyectos de investigación y extensión:** no presenta.-----

ENTREVISTA PERSONAL: (17 pts.) -----

Manifestó su interés por volver a dar clases, ser parte del circuito académico, y a realizar investigación. En relación a la tarea del ayudante, planteó la importancia de identificar a qué tipo de estudiantxs está dirigido el proceso de enseñanza-aprendizaje, reconoció la particularidad de estos dos años de pandemia y las dificultades que pueden tener para ingresar y permanecer en la universidad. Enfatizó en la centralidad de la pregunta como recurso pedagógico, planteó el acompañamiento en la comprensión de los textos y en la transición entre secundario y universidad, facilitando herramientas para permanecer en ella. Planteó que la Sociología es un conocimiento necesario para todas las profesiones, en particular señaló la importancia de la relación individuo-sociedad y se refirió al condicionamiento social, político y económico en el abordaje de la Psicología al accionar individual. -----

CLASE DE OPOSICIÓN: (12 pts) -----

Realizó una presentación en formato Power Point con algunas dificultades en la visualización de los contenidos. Situó el tema en el programa y planteó una contextualización del fenómeno de la criminalización en la posconvertibilidad. Propuso un recorrido histórico confuso en relación a los periodos y procesos. Realizó un desarrollo conceptual con ciertas imprecisiones y no identificó con claridad la bibliografía utilizada para parte de su exposición. Luego planteó el problema de la conflictividad social y la criminalización como respuesta estatal, identificando diferentes mecanismos y brindando algunos ejemplos. Respondió a las preguntas de las juradas de manera poco clara. No realizó una propuesta didáctica del tema y no utilizó varios minutos del tiempo estipulado.-

IV. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: BURTON, Julia (DNI 32.770.378) -----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (44 pts.) :-----

1. **Título:** Licenciada en Sociología. Universidad Nacional del Comahue. 2013.-----
Doctora en Sociología. Universidad Nacional de San Martín. 2019.-----

2. **Antecedentes Docentes:** Nivel Universitario de grado: Jefa de Trabajos Prácticos – JTP – Dedicación simple. Antropología. Diseño Industrial. Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Universidad Nacional de Río Negro. 01/08/2021 continúa. -----

Ayudante de segunda alumna. Teoría Sociológica II. Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional del Comahue. 2011-2012.-----

Nivel medio: Presenta actividad docente durante el 2010 y desde el 2014 al 2017 en el área Cs. Sociales y Arte y Trabajo en Escuela Media y Bachillerato Popular. -----

Posgrado: Profesora tutora de la Diplomatura de Estudios avanzados en Género, cultura y poder. UNSM. 05/19 al 12/19.-----



3. **Actividad Profesional:** Técnica en Estadísticas sociodemográficas. Dirección provincial de Estadísticas y Censos. Neuquén. 2011/2012. Ha participado como evaluadora de artículos académicos en revistas académicas y en proyectos de investigación.-----

4. **Seminarios, Cursos y Jornadas:** Ha participado en calidad de expositora en 9 Congresos/Jornadas Internacionales y Latinoamericanos de Sociología y Estudios de Género y en 9 Congresos/Jornadas Nacionales en relación a la temática Historia de las mujeres, estudios de género y feminismos.-----

5. **Publicaciones:** Presenta un libro de su autoría sobre Feminismo y derecho al aborto en la provincia de Neuquén. Presenta 3 Capítulos de libros sobre Sindicalismo, legalización del aborto y feminismo. Presenta numerosas publicaciones en revistas, cuyas temáticas refieren a: derecho al aborto, prácticas feministas, redes y acciones colectivas. Trabajos en eventos científicos publicados: Presenta 10 trabajos, cuyas temáticas refieren en su mayoría a feminismo y acción colectiva y sindicalismo docente. -----

6. **Participación en proyectos de investigación y extensión:** Desde el 2015 participa como integrante en proyectos de Investigación relacionados con Movimientos Sociales y acción colectiva. Actualmente es integrante del proyecto denominado: "Significación y materialidad. Afectos, cuerpos y alteridades sexo-políticas en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén". También es integrante del núcleo de Estudios Socio antropológicos del Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales, (IPEHCS) desde su creación en 2016 a la actualidad (Res. CONICET 2450, ordenanza UNCO 0518).-----
Proyectos de Extensión: Participó del proyecto de extensión: "Juntas somos poderosas: una apuesta para la construcción colectiva de autonomía" Universidad Nacional del Comahue-Fadecs 2018-2019.-----

ENTREVISTA PERSONAL: (17 pts.) -----

Manifestó interés en realizar la práctica docente para su desarrollo profesional y en vinculación con su práctica de investigación. Hizo referencia a la masividad de la cátedra y valoró la posibilidad de trabajar en un equipo de cátedra que funcione colectivamente. Expuso que le interesa seguir vinculada a la Universidad Nacional del Comahue. Proyectoó la tarea de ayudante condicionada por el tipo de modalidad de cursado para 2022 y planteó la necesidad de readecuación de las prácticas según esa modalidad y en relación con las clases teóricas, coordinando el trabajo en las diferentes comisiones. En relación a los aportes de la Sociología a la Psicología, apuntó a sacudir el abordaje individual de los problemas, visibilizando la cuestión del poder, de la dominación, y dio cuenta de los procesos sociales implicados en lo individual.-----

CLASE DE OPOSICIÓN (22 pts): -----

Estructuró su exposición con una presentación en formato PREZI. Planteó ciertas coordenadas que permiten abordar las políticas de criminalización en la Argentina, siguiendo la bibliografía del programa de la materia. Desarrolló de manera clara sus diferentes estrategias y periodos, focalizando en los inicios de la posconvertibilidad. Reconstruyó en detalle las diversas dimensiones de la política de criminalización durante el kirchnerismo y el macrismo, conceptualizando y ejemplificando de manera pertinente. Caracterizó brevemente la criminalización durante la pandemia. Vinculó su exposición con una propuesta de trabajo práctico, pero sin fundamentación y propósitos pedagógicos. Realizó un uso adecuado del tiempo, aunque por momentos el ritmo de la exposición fue

poco dinámico. Su presentación fue organizada y respondió las preguntas de manera pertinente.-----

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone para el cargo de AYP-3 Suplente, por unanimidad, el siguiente **Orden de Mérito:**-----

1) **BURTON, Julia (DNI 32.770.378) (83 ptos.)** -----

2) **PENCHULEF HERNANDEZ, Ayelén María Magdalena (76 ptos)** -----

3) **PERALTA, Guillermina Trinidad (DNI 33.721.554) (67 ptos)** -----

4) **ÁLVAREZ, Manuela Alejandra (DNI 36.067.977) (34 ptos.)** -----

* * * * Siendo las 20 horas se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia. -----

